

1558. TESTAMENTO E INVENTARIO DEL DOCTOR PEDRO DÍEZ DE BARRUELO, CATEDRÁTICO DE LÓGICA.

ANASTASIO ROJO VEGA

Más documentos en: www.anastasio.rojo.com

Alias maestro Barruelo, alias doctor Pero Díez. TESTAMENTO. Valladolid, 22 de octubre de 1558.

In dey nomine sepan quantos esta publica escritura de testamento vieren como yo el doctor pero diez clerigo catredatico de loxica en el estudio y unibersidad desta villa de valladolid y vecino della estando enfermo [...]

[...] mi cuerpo sea sepultado en el monesterio de la merçed donde a mis testamentarios pareçiere [...]

yten mando que las misas y osequias que se an de dezir **en mi tierra que es el lugar de barruelo** se aga a disposiçion de mis testamentarios en la yglesia de la madalena del dicho lugar



Iglesia de la Magdalena de Barruelo (Burgos). Imagen tomada de: <http://www.wikiburgos.es/wiki/Barruelo>

yten mando que se den a la yglesia de la madalena del dicho lugar de barruelo para que se pongan en la capilla mayor della quatro tapices de figuras grandes y monteria para que los pongan a todas las fiestas que en

la dicha yglesia se çelebran y ansimismo mando que se de para la dicha yglesia para donde se ponga el sacramento el jueves santo una cama de sargas fina colorada con sus goteras de yladillo verde la qual dicha cama se de tan solamente con las sargas y çielo y madera della donde se arme y no con otra cosa alguna y se les de unas mançanas doradas como a mis testamentarios pareçiere [...]

yten digo que por quanto al presente yo tengo madre la qual se llama marina diez y por raçon de ser como es mi señora y madre yo no puedo disponer de mi hacienda libremente como pudiera disponer si ella no fuera biba por lo qual la suplico tenga por bien lo que por mi en este mi testamento dispusiere y apruebe lo que por virtud del de yuso ira declarado y por raçon que como ella bien sabe de la legitima de mi padre yo no e habido ni goçado cosa alguna antes ella lo ha tenido y goçado todo lo que del dicho mi padre me podia perteneçer en sus bienes todo el tiempo que a que murio el dicho mi padre que es en gloria hasta agora y es mi voluntad que la susodicha mi madre tenga y goze los dichos vienes como siempre los ha tenido y goçado despues que el dicho mi padre falleçio y ansimismo con ellos juntamente todo lo que yo tengo en el dicho lugar de barruelo y en esta villa de valladolid lo tenga y goze por todos los dias de su vida [...] con condiçion que los dichos bienes en su vida no los pueda bender ni enagenar [...] que despues de sus dias queden todos juntos como agora estan y los aya y lleve los dichos mis bienes muebles y raizes avidos y por haver y a mi pertenesçientes en qualquier manera a juan diez mi sobrino hijo de juan diez mi hermano defunto que sea en gloria el qual quiero que aya y herede todos los dichos mis bienes muebles y raizes como dicho es despues de los dias de la dicha mi madre [...] agora le instituyo dexo y nonbro por mi unibersal heredero [...]

yten mando que dos pares de casas que yo tengo en esta dicha villa en la calle nueva de san juan que los dos años primeros despues de mi falleçimiento se alquilen y arrienden a quien mis testamentarios pareçiere y el valor y presçio que rentaren en cada un año se digan de misas [...]

yten mando que pasados los dichos dos años por otros dos adelante gozen de lo que las dichas casas rentaren los dichos dos años el colesio de santa cruz desta dicha villa por cargos que tengo de los señores colesiales de buenas obras que dellos e reçibido

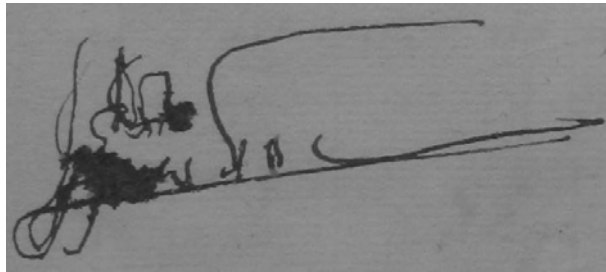
yten despues de pasados los dichos quatro años quiero y es mi boluntad que el dicho juan diez mi sobrino como mi heredero y susçesor en mis bienes y haçienda benda las dichas casas y todos los mas vienes que tengo y tubiere en esta dicha villa y con el valor y presçio que por ello le dieren lo enplee en otros bienes en el dicho lugar de barruelo y sus terminos los quales dichos vienes que ansi comprare anden juntamente con los vienes que yo hube y herede del dicho mi padre y con los que huviere de haver de la dicha mi madre [...]

yten mando que den y paguen a sancha mi ama sesenta reales que le devo de su serviçio y mas mando que se le den por serviçios que le a echo quinze ducados

yten mando que den a pedro queçiles hijo de pedro queçiles defunto y de maria garcia mi prima çient reales y se los den mis testamentarios para cosas que aya menester para su dolença

[...] nombro por mis testamentarios [...] a lope garcia mi primo y a lorenzo de medina mi pariente vecinos desta dicha villa [...]

[...] en la dicha villa de valladolid a veinte y dos dias del mes de otubre año del señor de mil y quinientos y çinquenta y ocho años testigos [...] julian de vitoria y el licenciado argüello y pero sanchez de cembron y diego serrano y pedro de encinas vecinos desta dicha villa [...]



INVENTARIO. 25 de octubre de 1558.

Primeramente dos pares de casas que son en la calle nueva de san juan que es camino de renedo que tienen por linderos de la una parte casas de juan martin orotolano y por la otra parte casas de francisco de leon vecinos desta villa y por delante la dicha calle publica que va al lugar de renedo

en un cofre de flandes en una bolsa de arçon y en una taleguilla de lienço mil y çiento y ochenta reales en reales de a quatro y de a ocho

[tachado: yten se declaro haver de pan y cabe al dicho doctor que sea en gloria por raçon de la dicha su cathedra como en el capitulo antes deste se contiene veinte y dos cargas y anega y media de trigo en trigo / yten mas diez y ocho cargas de çebada / yten mas quatro cargas y media de çenteno]

[Tocados]

bonetes: mas dos bonetes biejos; mas otros dos bonetes el uno nuevo y el otro traído con su borla

capirote: yten un capirote de raso negro

sonbreros: mas dos sonbreros uno de camino y otro de cada dia traído

[Vestidos]

almilla: yten una almilla de grana colorada traida
calças: yten unas calças viejas con su martigala y cuerpos de angeo; yten mas unas calças de lana de camino; yten otras medias calças de bocaçi açul
camisas: mas dos camisas del doctor traidas; yten quatro camisas del doctor; yten otra camisa bieja
capa: yten un pedaço de una capa bieja; yten una capa de agua de sayal con unas trenças negras guarneçido
capote: yten mas un capote de camino de paño negro traido
chamarra: yten una chamarra de paño negro bieja
jubon: yten mas un jubon de fustan negro traido; yten mas un jobon de fustan negro aforrado en lienço traido; yten mas otro jubon de fustan pardo traido
manteo: yten mas un manteo negro traido; yten un manteo de paño negro bueno
manto: yten un manto apolillado enbuelto en un paño de lienço biejo que dixo sancha ama del dicho doctor questaba enpeñado y que no sabia por quanto
ropa: una ropa aforrada negra de sarga que nunca se a traido; yten mas otra ropa aforrada negra de fusteda rota; mas una ropa negra traida; yten otra ropa negra buena; yten mas una ropa de paño negro con una buelta de capilla de terçiopelo traida
sayo: yten mas un sayo negro aforrado en frisa biejo; un sayo negro
sobrepellices: yten dos sobrepellices de beatilla la una nueva y la otra traida con su talega de lienço en questaba metida

[Calzado]

botas: yten mas unas botas de baqueta traidas
calçador: mas un calçador de cuerno
escarpines: yten quatro pares descarpines biejos
pantuflos: yten mas unos pantuflos traidos

[Complementos]

bolsa: yten mas una bolsa de camino de cuero
bota: yten mas una bota de bino buena con su llave
guantes: yten mas unos guantes

[Armas]

espada: mas una espada la guarniçion plateada con baina y funda de camino y contera; yten una espada muy bieja

[Tocador – medicina]

antojos: yten mas una caxa con dos pares de antojos los unos quebrados
escobilla: yten mas una escobilla de limpiar ropa traida

[Adornos de casa]

braseros: mas dos braseros de cobre biejos
candeleros: yten mas tres candeleros pequeños de laton con unas tiseras de espabilar

[Tapicerías]

carpeta: yten mas una carpeta traida
esteras: yten mas dos esteras nuevas; yten mas otra estera buena; yten mas quatro esteras biejas; yten mas dos esteras de malaga questaban puestas en las paredes del estudio
figuras: yten mas quatro tapiçes de figuras y monteria; yten mas un tapiz y un antepuerta de figuras biejo
guadameçies: dos guadameçies de pieles coloradas y tiras doradas
reposteros: yten mas tres reposteros traidos

[Ropas de casa – labores]

almoadas: yten quatro almoadas de lienço y una de rede todas viejas; yten mas quatro almoadas llenas de lana las dos labradas de seda colorada y las otras dos de red; yten dos almoadas biejas de serviçio de moços llenas de lana
cama: yten mas una cama de cortinas que tiene quatro paramentos y çielo y quatro mangas questa armada en una cama de campo de pino que tiene quatro colchones traidos y mas una colcha vieja traida y un gergon de pajas / yten mas ay en la dicha cama dos fraçadas traidas blancas / yten mas otra colcha pequeña bueba ques desta dicha cama
colchones: yten mas dos colchones biejos de serviçio de cama de moços
pañõ: yten un paño de manos blanco llano; mas dos paños de lienço de manos llanos; yten mas un paño de manos con sus rapaçejos; yten otro paño de manos llano
gergon: yten mas un gergon de pajas biejo; yten mas un gergon de pajas de pedaços muy biejo
manta: yten mas una manta fraçada bieja blanca; yten mas una manta de orillos; yten mas dos mantas biejas de sayal
sabanas: yten tres sabanas de lino traidas; yten tres sabanas destopa; yten dos sabanas destopa que estaban en la cama del dotor; yten otra sabana de lino; yten una sabana de lienço algo rota y dos sabanas destopa traidas; yten mas una sabana de la cama de los moços destopilla nueva; yten otras tres biejas

argadillo: mas un argadillo

tixeras: yten mas unas tixeras grandes de costurera

[Mobiliario]

arca: yten mas una arca encorada; yten otra arca encorada bieja; mas otra arca de madera bieja; mas otras dos arcas pequeñas biejas de madera; una arca grande de madera de pino bieja; yten mas otra arca de pino bieja;

yten una arca que estaba en la dicha coçina; una arca encorada bieja; otra arca encorada; una arca de madera

basar: yten un basar con siete platos y tres escudillas

cama: yten mas una cama de cordeles; yten mas una cama de cordeles traída; yten mas media cama de campo de nogal

cofre: yten mas un cofre de flandes dentro del qual estaba el dinero

mesas: mas dos mesas de comer de bisagras listadas con sus bancos buenas; mas una mesica pequeña de comer sin bancos

mesa: yten mas una mesa grande sin bancos

sillas: yten mas seis sillas de caderas de cuero buenas; yten mas otra silla pequeña de cuero traída que no es de caderas; mas otra silla de costillas bieja

[Mesa]

cuchar: yten mas una cuchar de plata

cuchillos: yten mas una caja de cuchillos de mesa con treze pieças

escudilla: mas una escudilla de peltre; mas otra escudilla de peltre

jarro: yten un jarro de peltre con su pico

manteles: yten mas dos tablas de manteles destopilla; yten otra tabla de manteles destopilla; mas una tabla de manteles destopilla; mas otra tabla de manteles vieja

platos: mas tres platos de peltre

salero: yten un salero de plomo alto; yten un salerico de metal

servilla: yten mas una servilla de peltre

servilletas: yten quatro servilletas alimaniscas traídas

taça: yten mas una taça de plata con su pie y con una rosica en medio dorada

toallas: mas dos toallas de calicud listadas de açul

[Cocina]

aceitera: yten una aceitera de oja de lata

almirez: yten mas un almirez pequeño con su mano

artesa: yten una artesa pequeña de jabonar; yten mas una artesa de masar / y una mesa pequeña donde estaba la dicha artesa

asadores: mas dos asadores; mas otro de gajos

caço: mas un caço de cobre

caçuela: mas una caçuela de cobre

candil: yten mas un candil de pie

cantaro: mas un cantaro de barro colorado

cuberteras: mas dos cuberteras pequeñas de yerro biejas

cuchar: mas una cuchar de yerro grande

cuchillos: yten dos cuchillos grandes de serviçio

herradas: yten dos herradas

horno: yten una pala de serviçio / yten un jarruelo colorado para serviçio del orno

olla: mas una olla bidriada blanca

ornacha: yten una ornacha de barro

paletica: yten una paletica de yerro para huebos

rallo: yten un rallo

sartenes: yten mas dos sartenes biejas de yerro

tinajas: yten mas quatro tinajas de barro de agua con sus tapadores que estaban debaxo de la escalera; yten una tinaja çamorana questaba en la coçina con su tapador; yten mas una tinaja de agua

trebedes: yten unas trebedes chicas

barales: yten dos barales

gallinas: yten un coçino de beber gallinas

[*sal*]: yten una salera de tabla

tocino: mas una espalda de tocino

cepas: unas cepas para la lumbre; çepas y manojos para quemar que no se sabe que cargas seran

[Diversos]

cedaços: mas dos cedaços biejos; yten un cedaço

celemín: mas medio celemín errado

cesta: yten una cesta de minbres; mas otra desparto; mas otra cesta de abellano; mas otra cesta de minbres de colar; mas otra cestica mas pequeña que la de arriba de abellano; yten dos çestas desparto

coladero: yten un coladero chico

costal: yten un costal de gerga biejo

criba: una criba biejo

escalera: yten una escalera andadiça

escriño: mas un escriño; yten dos escriños de coçer

harnero: yten mas un harnero

llaves: yten mas diez y ocho llaves de toda la casa y arcas della y otras que no se sabe de que son

talega: una talega rota de lienço

[Caballeriza – transporte]

pisebre: yten un pisebre que se anda

alforjuelas: yten mas unas alforjuelas de camino traidas

bolsa: yten mas una bolsa de cuero de arçon en que se hallo el dinero

coxin: yten mas un coxin de silla de mula de cuero

espuelas: yten mas dos espuelas

nasas: yten mas dos nasas de paja biejas

gualdrapa: mas una gualdrapa de mula buena

guarniçion: mas una guarniçion de paño bieja de mula

mas unas escribania de asiento de cuero negro con su çerradura con una mano de papel

yten mas una çestilla desparto con una redoma de echar tinta

yten un tintero de plomo con tres plumas

yten una salvadera

yten mas dos estanques (sic) con tres tablas para poner libros

1. primeramente un soto de justicia et jure de los biejos en diez y seis reales.
2. yten un soto ad romanos ejusden de natura y graçia en un cuerpo en doze reales.
3. un medina de penitencia y de restitución en un cuerpo diez y seis reales.
4. mas unas obras de san gregorio de las viejas en diez y seis reales.
5. una glosa ordinaria en siete cuerpos de las viejas en nueve ducados digo diez ducados.
6. opera grisostomo en tres cuerpos falta el tercero tomo.
7. las parafrasis de erasmo yn folio en tres cuerpos sobre epistolas y ebangelios en diez y ocho reales.
8. gayetano sobre las epistolas y ebangelios de los biejos y biejo onze reales.
9. gayetano sobre salmos yn folio de benencia de los viejos ocho reales.
10. concondarçia biblia de las viejas maltratadas en siete reales.
11. dionysio cartusiano sobre el libro de los reyes yn folio en diez reales.
12. dionysio cartusiano yn proberbia sapiencia eclesiastica cantica canticorum en doze reales.
13. dionysio cartusiano yn profetas en honze reales.
14. otro cuerpo sobre profetas en ocho reales.
15. anotaciones de herasmo sobre el testamento nuevo en un cuerpo en bezerro en treze reales.
16. suma silbestrina de las nuebas en badana negra doze reales.
17. soto sobre el quarto de la sentencia primera parte en dieciocho reales.
18. los escritos de santo tomás en quatro cuerpos en pergamyno de marca pequeña en veinte reales.
19. paulo beneto sobre la filosofia de aristotiles en nueve reales.
20. juanes ferus sobre san juan en pergamino en siete reales.
21. loxica de aristotiles con comento grande de las viejas en cinco reales.
22. titelman sobre salmos yn folio doze reales.
23. sermones ortulos regini biejos en dos cuerpos en diez reales.
24. sermones tesauri novi de los biejos en dos cuerpos en seys reales.
25. dionysio cartusiano y super ebangelia y super epistolas en dos cuerpos en dos ducados.
26. vocabulario en teologia en un cuerpo biejo çinco reales digo quatro.
27. opuscula santi tome de las biejas en honze reales.
28. bribia romano de los nuebos de a quarto enquadernado en cuero negro y tablas de madera en treze reales.
29. alegorias de la blibia yn folio en envesado en ocho reales.
30. morialia bybia yn quarto en quatro reales.
31. paulo beneto yn posteriores en quatro reales.

32. quystiones buridani en tres reales.
33. suma de exemplos de las viejas en quatro reales.
34. teofilatos sobre ebangelios en seys reales.
35. sermones de aspergio en un cuerpo yn folio diez reales.
36. simon de casi grande de los viejos en catorze reales.
37. opera basilio en un cuerpo en honze reales.
38. opera federife naunsi en dos cuerpos en catorze reales digo veinte reales.
39. exidio romanos de los viejos en çinco reales.
40. descritorum biçiorum de los biejos en quatro reales.
41. opera guyllermo parasiensis en un cuerpo.
42. opera petrarca de las viejas en siete reales.
43. opera boeçio de las biejas en siete reales.
44. esfera de sacrobusto yn folio en quatro reales.
45. bartolome angliçi çinco reales.
46. fisica de coronel en dos reales.
47. loxica de coronel en dos reales.
48. opera pepin en treinta reales.
49. sermonario de pepin en quatro cuerpos en veinte reales.
50. sermones de hugo de prato en dos cuerpos en ocho reales.
51. grisostomo sobre in evangelios en tres cuerpos en diez y ocho reales digo sermones equio en lo dicho.
52. otra parte de pepin sermones funebris en tres reales.
53. sermones royardo en quatro cuerpos en veinte reales.
54. sermones biçencio de los biejos en nueve reales.
55. arnalde de belobisa en tres reales.
56. sermones martin garcia en siete reales.
57. sermones roberte en çinco reales.
58. sermones antonio beçelis en quatro reales.
59. sermones de Cobarrubias en siete reales.
60. sermones augustini jordani en seys reales.
61. sermones de hugo de prato quadragesimarum y festibal en seys reales.
62. sermones barrilete en tres reales.
63. figure blibie ejusden salterio reynerio quatro reales.
64. pepin yn esodo en seys reales.
65. sermones petro ad bobis seys reales.
66. sermones funebris tres reales.
67. sermones quadragesimal de leonardo en tres reales.
68. loxica tartaretica en tres reales.
69. jacome almayn en dos reales.
70. yuanes maxoris en un real.
71. loxica de coronel en un real.
72. laurençio bala en un real.
73. menor daño de medicina y tesoro de pobres en real y medio.
74. monte calbario primera y segunda parte en dos cuerpos en siete reales.
75. jacobus alexandrini en tres reales.
76. josphé en romançe en cinco reales.

77. pedricamentos y filosofia loxica de aristotiles y espositores sobrella muy biejos siete libros en ocho reales.
78. suma teoloxica en tres reales.
79. quadraxesimas de raymin biejo en tres reales.
80. exidio de xeneraçion et corrupcion y otros dos libros de filosofia en cinco reales.
81. ferus in jonas en dos reales.
82. ferus yn eclesiaestes en real y medio.
83. loxica de tetermen en real y medio.
84. sumulas de soto en tres reales.
85. tres libros biejos en tres reales.
86. suplimento de gavriel en seys reales.
87. graviel sobre las sentençias en dos cuerpos ocho reales.
88. guillermo de ocan sobre las senias en dos cuerpos en doze reales.
89. durando sobre sentencias en dos cuerpos en siete reales.
90. conçiliacio sacre escriture en tres reales.
91. las partes de santo tomas en quatro cuerpos con comento de gaetano en ochenta reales.
92. guillermo en quatro libros de aristotiles en tres reales.
93. sermones almayn en siete reales.
94. filosofia de aristotiles grande en çinco reales.
95. escoto de los grandes en dos cuerpos en dos ducados.
96. alexand afrodiseys sobre la filosofia de aristotiles en seys reales.
97. augustino ninfo sobre la filosofia de aristotiles seys reales.
98. higridio en seys reales.
99. [tachado: françi lucretis sobre la filosofia en seys reales].
100. euqueçio sobre las sentencias en dos cuerpos en quinze reales.
101. exidio en siete reales.
102. unas horas muy biejas real y medio.
103. un diurnal muy biejo desenquaternado real y medio.

yten mas cinco mesas con sus bancos en que estaba la dicha librería.